

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
 La Cantidad de \$ 79,280 SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DEL SERVICIO DE CRUCES SECTOR PRIMERA ANGOSTURA , DE
 VEHICULOS MUNICIPALES EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDOS DE SERVICIO POR
 FUNCIONES MUNICIPALES Y ADQUISICION DE MATERIALES PROY. MEJORAMIENTO
 EDIFICIO MUNICIPAL, CANCELA GUIAS N°S 608468, 608547, 608551, 608610, 608612.-
 Fecha de Pago 15/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	439121	15/03/2010	79,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	65,380	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		13,900
215-31-02-005-001-000	MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL COMUNA PRIMAVERA		65,380
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	13,900	
Totales		79,280	79,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-005-001-000	MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL COMUNA PRIMAVERA	65,380	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	13,900	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		79,280
Totales		79,280	79,280



Juan Barria Peralta
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª Cristina Vargas Vivar
 Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



Patricia Oyarzo Torres
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



Manuel Carlos Mancilla Perez
 MANUEL CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
Manuel Barria J.